¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Años 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 1837. N. 4,156

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

. . . . . . PRECIO . . . . . .

Subscripcion per mes . . . . 7 Pesos
Números sueltos . . . . 3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

AVISO.

SE necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Paz núm. 11. al tfc

Se vende ó se fleta,

La barca americana *General Stark*, su capitan Gewge Paine, de Boston, del perte de 230 toneladas.—Es buque velero, y será vendido ó fletado segun las propuestas que aparezcan mas ventajosas. dentro de muy pocos dias entrará en Balizas interiores, donde se podrá ver por las personas que deseen comprarlo ó fletarlo; y el inventario se hallará en casa de los que suscriben, donde se podrán informar delos demas pormenores. a1

Otoño.

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, de mal venereo, pujos, evacuaciones, llagas interiores, ó esteriores, dolorez reumáticos, epilepcia ó gota-coral, ahogos, ó sea la enfermedad que fuere. Ocurran á la calle de Cangallo núm. 498, siete y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin, que viéndose con D. Eduardo Salas hallan remedio para sus males. a1 1m

For sale, Freigth or Charter.

The barque *General Stark*, cap George Paine, of Boston, of the burthen of 230 tons, or thereabouts, á good and fast sailing vessel: will be either sold or freighted, as offers may appear most advantageous.

The vessel will be in the inner roads in á day or two, (where she may be examined by persons desirous either to purchase or charter her) and the inventory seen at the subscribers, with whom terms can be arranged—

a1 ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

PARA

CADIZ Y MALAGA
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

LA

HERMOSA Y DE PRIMERA MARCHA

FAGATA SARDA

EOLO

Forrada clavada en cobre, su capitan Gianello, saldrá del puerto de Montevideo infaliblemente para dichos destinos á últimos del presente mes de Abril; los Sres. que gusten trasladarse á los mencionados puntos hallarán en este buque las mejores comodidades y trato ocurriendo con tiempo al escritorio de su consignatario.

Don José Gestal.
Calle de la Victoria núm. 150.
a4 1m

Robo de ovejas.

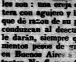

Hace como 20 dias que se han robado una majada grande en el partido de Chascomus, como mil cabezas, la mayor parte mestizas. Sus señales son: una oreja despuntada, la otra entera con agujero y boton en la nariz. El que dé razon de su paradero ó noticias que conduzcan al descubrimiento del robo, se le darán, siempre que se recuperen, quinientos pesos de gratificacion. Ocúrrase en Buenos Aires á la calle de Representantes No. 6, y en Chascomus á su dueño D. UBALDO PEREIRA. a4 15p

Se ha perdido

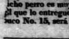

Un perro ratonero, color negro, con dos manchas rubias sobre los ojos, tiene las orejas recien cortadas, y una de ellas es mas larga que la otra; tambien se advierte que el dicho perro es muy conocido por el dueño. El que lo entregue en la calle de Chacabuco No. 15, será bien gratificado. a4 tfc

Aviso

A los Srs. Parrocos y superiores de las comunidades.

HAN llegado de Cadiz dos casullas completas y de elegante labor que se venden á precios muy equitativos; los Srs. que se interesen en ellas pueden ocurrir á la casa sita en la calle de la Reconquista No. 183 donde hallaran con quien tratar. a11 3p

Terreno en venta.

EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor. f17 tfc

A LOS amantes del recreo.

POR la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan. m1 tfs

FOR LIVERPOOL.

THE FINE A 1 BRITISH BARQUE

STANDARD

244 TONS REGISTER.

JOHN PIELE, MASTER.

HAS á large portion of her cargo engaged, and will be quickly despatched—

For freight or passage (having spacious accommodations) apply to the master at Beech's Hotel, or to the consignees.

April 6 *Parlane, Macalister & Co.*
62 calle de Federacion.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

WANTED.

A lad or young man who understands the English Language and would be disposed to learn the printing business.

For particulars apply at this office.
a10 3*

Sal Superior
ABORDO

HAY á venta; ocurra para tratar calle de la Universidad No. 74.
a11 3p.

Aviso.

SE ha perdido ayer Domingo 9 del corriente una letra valor de 600 pesos aceptada por D. Marcos Sastre á dos meses, con fecha 5 de Abril de 1837; la persona que la hubiese encontrado y la quiera entregar en la calle de la Reconquista núm. 107 será gratificado, bajo la inteligencia de que ya se han tomado las medidas necesarias para que no sea paga sino á su legitimo dueño, y así mismo se previene al comercio para su inteligencia, en caso de ofrecerse á descuento. a11 tfs

Vinos en cajones.

HAY en venta en la calle de Potosí número 109 las siguientes calidades.

Burdeos Medoc.
" Pauillac.
" St. Estèphe.
" Pauillac.
" Lafitte.
" Barsac Blanco y otros.
Borgogna.
Hermitage.
Sauterne.
Malvasia.
Champagne de varias calidades.
Coñac superior.
Y unos cuantos barriles de vino de Porto y Madera. a11 tfs.

SEGUNDO

Aviso de Abril.

Libros recibidos en la Libreria Argentina.

Calle de la Victoria, núm. 136.

HISTORIA de las guerras de los Judios, y de la destruccion del Templo y Ciudad de Jerusalen; por Josefo, 2t.
Historia de la conquista de Mégico, por Solis, 2t. con láminas.
Historia de España, por Bodin, 2t.
Manual del derecho parlamentario; por Jefferson, 1t.
Manual del abogado americano, 2t.
El espíritu del despotismo, 1t.
Curso de politica constitucional, por Benjamin Constant: traducido por D. Marcial Antonio Lopez, con varios tratados, 3t.
Viage á los Estados Unidos y al Canada; por Teodoro Pavie; Souvonirs atlantiques, 2 tom. en frances.
Teatro de Gonostiza, 1t.
Diccionario geógrafico de la Italia, 1t., frances.
Satiras de Juvenal, con comentarios, 1t. an latin.
Comedias de Terencio, con notas, 1t. en id.
Historia de Inglaterra, por Hume; 13 tom. con retratos, en ingles.
Diogenes Laercio—Vidas de los Filosofos, 2t. en latin y en griego.
Año virginio, 4t.
Historia de la fundacion de las Capuchinas, 2t.
Vida de San Andres Avelino, 1t.
Vida de San Antonio Abad, 1t.
Vida del B. Fr. Nicolas de Longobardi, 1t.
Mana del alma, por el P. Señevi, 1t.
Obras de D. Juan de Zabaleta, 4t.
Guia de pecadores, por Fr. Luis de Granada.
Obras de Fr. Luis de Leon, 5t.

AVISO A LOS. Barraqueros.

SE venden arcos de fierro, propios para fardos. Calle de la Federacion No. 62 m14 tfc.

Lands for Sale.

One of the most eligible places in this country for an Estancia and farm; its local position makes it particularly advantageous for a number of purposes; only 7 leagues from town, situated on the River, with a good harbour one cuadra from the house, containing a large quantity of pine tamber, upwards f a league in length and from 12 to 15 cuadras in width, the cutting of which alone will produce from 10 to 12 thousand dollars a year clear of expenses. In order to appreciate its merits, it requires to be seen. In addition to its being able to feed constantly 2,000 to 3,000 head of cattle, there are fine patches of higt ground suitable for sheep, and the mosh fertile lands for all sorts of grain which will produce an earlier crop than any where else.

Here are large lakes with an abundance of rushes (paja) for thatching, the owner selling annually above two thousand dollars worth clear.

Immense quantities of nutrias are caught on the spot and in its vicinity. It is a fine place for Pigs. A few Inglish farmers with a little capital would make their fortunes in a few years.

The extent of ground is much more than a square league, containing a tolerable good brick dwelling and some ranchos, three carts with 12 oxen, some agricultural implements, and from 30 to 40 milch Cows.

For terms and further particulars appy at núm. 227 calle de Corrientes or to D. Felipe Somosa núm. 23 calle del Perú.
a7 8p

Aviso.

UN jardinero de Europa, que él con su persona dará cumplimiento en su arte, busca un destino para poder seguirlo, ambien es buen quintero; las personas que lo necesiten pueden ocurrir á la Fonda de la Experanza calle de Representantes No. 96, en la misma casa podran dar fé de la conducta de persona. a11 3p.

OJO OJO OJO

Una casa de campo situada en la Costa de San Isidro como media legua de los o ivos para esta ciudad: se vende, se cambia, por alguna casa en esta, ó se arrienda; tiene alfalfares, un corto monte de durasno y regular terreno: su edificio es cómodo para un establecimiento y está levantado sobre la barranca con vista al rio y su entrada calle por medio enfrente de la de Azcuenaga. El que guste celebrar alguno de estos tratos, se verá con su dueño que por ahora vive en ella.
a11 3p

Documentos Oficiales

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SEÑOR.——

La Contaduría ha reconocido esta cuenta rendida por el habilitado D. Benedicto Maciel, del pago que por el mes de Octubre último, ha verificado entre los Empleados del archivo, la que está conforme en su distribucion con los 508 pesos 1 real, que le fueron entregados por la Tesorería general, y comprobada legítimamente con los cuatro documentos de su referencia, en esta virtud reparo alguno hay á que deba contestarse, por lo que puede V. E. en caso de ser servido darle su aprobacion. Noviembre 12 de 1836.

Victorino Fuentes,—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Sr.——

Con los documentos núm. 1 á 8 que acompañan á esta cuenta, justifica el habilitado D. José M. Sagasta, la inversion de 2,233 pesos un real, entre los Empleados del Ministerio de Hacienda, por el haber devengado en el mes de Noviembre anterior, y siendo esta suma conforme con la que al efecto recibió de la Tesorería general no hay reparo que oponer por parte de la Contaduría, y puede V. E. siendo servido, darle á esta su aprobacion. Diciembre 19 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

EXMO. SEÑOR:——

D. Rafael M. Fuentes encargado de los gastos menores de la Inspeccion general recibió de la Tesorería 110 pesos, para los del mes de Octubre anterior, los que unidos á 264 pesos 4 reales, existencia de Septiembre forman un total de 374 pesos 4 reales, de los que dá invertidos en esta cuenta 73 pesos 4 reales comprobándolo suficientemente con los tres documentos de su referencia, quedando por consiguiente un residuo de 301 pesos, que debe figurar en la primera partida de la del corriente mes, en esta virtud, puede V. E. siendo servido darle á esta su aprobacion. Noviembre 15 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor:——

Nigun reparo tiene la Contaduría en que siendo V. E. servido se digne prestar su aprobacion á la precedente cuenta que ha rendido el habilitado D. Francisco Lopez, del pago que por el mes de Octubre último, ha verificado entre los Jueces de 1.ª Instancia, de Paz y demas subalternos, en razon de ser igual lo distribuido con los 5,097 pesos que al efecto recibió de Tesorería, y conprobarlo suficientemente esto con los 29 documentos que la acompañan. Noviembre 15 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

EXMO. SEÑOR.——

Por los documentos que se acompañan á esta cuenta, queda justificada la inversion que ha dado el cura de la Catedral al Sud, Presbítero D. Felipe Elortondo y Palacios, á los 166 pesos 5 reales que se le entregaron de la Tesorería general para gastos del culto en la Iglesia de San Ignacio en el mes de Octubre del presente año, y V. E. siendo servido puedo darle su aprobacion. Noviembre 12 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 152.

Cuenta de la Tesorería General del Martes 11 de Abril de 1837

ENTRADA.	Mon. corriente.	Metálico	Letras.	Billetes.
Existencia de ayer 10	231,671 4	3,986 7½	325,636 1	
Líquido de letras descont. al 1 p §	63,942 2			
Trasladados de Receptoría	986 5	" " "	4,813 3	
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " "	29,200
	296,600 3	3,986 7½	330,449 4	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	29,200
Premio	2,022 1			
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	63,942 2	
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	2,373 6	
Existencia que queda hoy	294,578 2	3,986 7½	264,131 4	
	296,600 3	3,986 7½	330,449 4	

FELIPE DE EZCURRA.

SALTA.

¡VIVA FEDERACION!

Habiendo terminado con el mas feliz éxito la obra pública del rio de la Silleta, que se ha conseguido separarlo del de Arias, cuya union, efectuándose antes de pasar por los suburbios de esta Ciudad, y aumentando considerablemente sus aguas, amenazaba arruinarla continuamente en los meses de lluvia de todos los años: siendo esta una obra que mucho tiempo há no ha podido conseguirse á pesar de los grandes esfuerzos y considerables erogaciones hechas en cada año, lo que hizo concebir que este no sería trabajo de la Provincia sola, sino de toda la Republica; y deseando el Gobierno manifestar á nombre del Pueblo Salteño su reconocimiento á los ciudadanos que han cooperado activamente á su logro por, cuya honradez se han ahorrado algunos gastos superfluos, y por cuya actividad se ha abreviado el trabajo, consiguiéndose que el total gasto no llegue á la exigua cantidad de 2500 pesos;

Ha Acordado y Decreta.

Art. 1.° —El Gobierno reconoce la actividad, empeño y decision con que han cooperado en la obra pública del rio de la Silleta los ciudadanos de la Comision creada por decreto de tres de Octubre de 1836, y muy particularmente el miembro de ella Coronel de Cazadores D. Evaristo Uriburo.

2.° —Haciéndose por estos servicios gratuitos dignos de la consideracion y estimacion de sus conciudadanos, el Gobierno les dá las mas espresivas gracias, como la manifestacion sincéra de los nobles sentimientos del Pueblo Salteño.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

Salta Febrero 11 de 1837.

HEREDIA.

Marcos Paz.

¡VIVA LA FEDERACION!

Secretaría General de Gobierno

Salta Febrero 11 de 1837—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia.
y 8 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Coronel de Cazadores Argentinos D. Evaristo de Uriburu.

El infraescrito Ministro General en el despacho de Gobierno tiene el placer de dirigirse á V. S. incluyendole copia del decreto que con esta fecha ha espedido S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia Brigadier D. Felipe Heredia, haciendo en él una justa distincion de su persona, y recomendando verbalmente, se haga presente á V. S. el sentimiento que le acompaña de no encontrarse en circunstancias de premiar mas estensamente su desicion y patriotismo, manifestado no solo con este motivo, sino en todos los demas casos, en que el Gobierno le ha ocupado; pero que al mismo tiempo descansa, confiado en que V. S. como todos los hombres de sentimientos elevados, estima en mayor grado el aprecio de sus conciudadanos, á que se ha hecho acreedor, que los demas objetos que forman la exclusiva aspiracion del comun de los hombres.

Con este motivo el infraescrito hace presente á V. S. que, al transmitirle los sentimientos del Sr. Gobernador, siente un particular placer al ver premiado el mérito y la virtud.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Marcos Paz.

¡VIVA LA FEDERACION!

Deseando el Gobierno cumplir con el decreto de 14 de Diciembre de 1836, en todo lo referente á la poblacion de las costas del Bermejo,

Ha Acordado y Decreta.

1.° —Los q' pretenden poblarse con solar en el pueblo q' debe fundarse en la Esquina Grande, con chacra á sus inmediaciones, ó estancia en todo lo que ha de formar su distrito, se presentarán al Gobierno verbalmente ó por escrito, espresando el número de personas que han de conducir, la cantidad de cualquiera especie de ganados, bienes ó industria con que se obliguen á establecerse.

2.° —En la secretaría de Gobierno se llevará una razon de las solicitudes y esposiciones, que se recibirán hasta los seis meses de la fecha.

3.° —Resultando en el dicho término un número de pobladores suficiente, el Gobierno procederá por sí ó por medio de comisionados á hacer la division y reparticion de los terrenos, dando á los interesados la posesion y título de propiedad correspondiente; delineando igualmente el Pueblo, y tomando las demas determinaciones consiguientes.

4.° —Los primeros pobladores de la Esquina Grande, que serán los presentados dentro del término de seis meses, señalado por el artículo 2, y que cumplan conduciendo cuanto se comprometieron llevar gozarán de los siguientes privilegios.

1.° —Quedan libres del pago de diezmos por el término de diez años.

2.° —Se les dispensa el derecho de media annata y demas gastos de mensura, tasacion posesion y títulos de propiedad.

5.° —La escepcion del pago de diezmos que hace el precedente artículo, se entenderá solamente en la estension de 12 leguas desde el nuevo Pueblo á todos vientos, que equivale á 24 leguas de frente y otras tantas de fondo.

Publíquese, circúlese y dése al Registro Oficial.

Salta Febrero 18 de 1837.

HEREDIA.

Marcos Paz.

¡VIVA LA FEDERACION!

Salta y Febrero 11 de 1837.

Al Sr. Ministro General en el despacho de Gobierno, Teniente Coronel D. Marcos Paz.

Sr. Ministro.

El infraescrito, Coronel de Cazadores Argentinos, ha recibido la comunicacion del Sr. Ministro General en el despacho de Gobierno de fecha de hoy, juntamente con la copia del decreto de la misma fecha que S. E. el Sr Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Felipe Heredia se ha servido expedir, manifestando su reconocimiento á los ciudadanos que han cooperado á la obra pública de la separacion del rio de la Silleta del de Arias; cuya union amenazaba la existencia de esta ciudad.

El que firma, profundamente reconocido por su parte á la benevolencia con que en su citada comunicacion lo honra el Sr. Ministro á nombre de S. E., y el tributo de reconocimiento que le otorga el superior decreto, no puede ménos que confesar categóricamente, que su pequeña cooperacion á la benéfica obra de la separacion del rio de la Silleta, ha sido debida al impulso firme, activa é inteligente decision de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General para llevarla al cabo; puesto que á cualquiera otro ánimo ménos firme é inteligente que el de S. E., debia arredrar la magnitud de la empresa, el tiempo avanzado por las lluvias para acometerla, la falta de recursos, y la ninguna anterior preparacion que era indispensable para obra de esta clase. Sin embargo, la emprende S. E., su persona era la primera en estar en el puesto donde se trabajaba; y era tambien la que daba el primer ejemplo en tomar la angarilla para transportar el material; de manera Sr. Ministro que, como á todos los demas, no nos cabia sino el imitarlo; y esta es la parte que el infraescrito ha tenido en obra tan benéfica y útil á esta Provincia.

Como Salteño y Ciudadano amante de su Patria, no puede ménos en este momento que recordar el suscripto, que al Sr. Ministro se le debe en parte el bien que hoy disfrutamos en la separacion del citado rio; por cuanto no solo ha contribuido con sus conocimientos sino aun con su trabajo personal.

Cerrará esta nota el infraescrito rogando al Sr. Ministro á quien se dirige, se sirva transmitir á S. E. el Sr. Gobernador su particular reconocimiento, y su adhesion constante á contribuir en todo lo que le sea dado, á las benéficas miras en favor de la Provincia que desde que se hizo cargo de mandarla, ha desplegado en beneficio de ella.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Evaristo de Uriburu.

¡VIVA LA FEDERACION!

N. 153.] *Cuenta de la Receptoría General del Martes 11 de Abril de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
Existencia de ayer	180 6½	13 5	" " " "	1	1,701 2	A la Tes. General	986 5	" "	4,813 3	" " " "	" " " "
Entrada	963	" " " " "	4,813 3	" " " "	" " " "						
Salida	22	5½	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto	5 4	" " " 4	" " " "	" " " "	" " " "						
Contribucion		" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
						Existencia	184 5½	14 6½	" " " "	1	1,701 2
	1,171 2½	14 6½	4,813 3	1	1,701 2		1,171 2½	14 6½	4,813 3	1	1,701 2

Buenos Ayres, Abril 11 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.
BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

ESPAÑA.

Pamplona—El Coronel frances Lebeau, comandante general que era de las tropas de Navarra ha dejado el mando y vueltose á Francia, reemplazándole el distinguido como valiente general conde de Clonard.—Tambien se dice que de resultas de haberse dicho á la legion extranjera que el gobierno frances no les abonará el tiempo que sirvan en ella, ha habido muchos oficiales que han da do su dimision. Forman ya cuerpos enteros en la faccion los soldados desertores de dicha legion, siendo la falta de pagas lo único que les ha hecho dejar nuestro servicio y tomar el del pretendiente.

Quizas haya influido tambien esto en la determinacion tomada por los oficiales viendo especialmente que se cumple las mas veces lo que promete el gobierno. En el dia se halla en Bayona un comisionado de la antoridad de esta provincia, que fué de órden del gobierno á tomar y conducir el dinero que le dijeron se le entregaría, y despues de haber sido entretenido con palabras bastantes dias, todavía no ha podido conseguir que le despachen, y aun puede que tal dinero no exista.

Tampoco la disciplina militar está como debiera, pues aunque hay cuerpos que nada tienen que envidiar á las legiones romanas en el tiempo en que se castigaba en ellas el haber vencido contraviniendo á las órdenes de un gefe, tampoco faltan algunos que dejan mucho que desear sobre aquella circunstancia tan necesaria para vencer.

Es un hecho que hemos visto llenarse las filas de las compañias francas y tener que formar otras nuevas para dar servicio á los facciosos pasados; en el dia está muy lejos de suceder asi, al paso que las suyas se aumentan con nuestros desertores. Tampoco llegaban á doce los párrocos que hasta este año habian abandonado sus parroquias, ahora son cerca de 40. Todos estos resultados se deben al modo que se ha tenido de hacer la guerra, y al sistema con que se ha pretendido pacificar estas provincias. Téngase entendido que lo que podria mejorar el espíritu de este pais es perdonar, en lugar de tomar medidas de sangre y horrores. Esto es lo que reclama el interés de la patria, esto lo que necesitamos.

—

Sevilla.—Un acaecimiento estraordinario ha sucedido recientemente en esta capital. Parece que cierta persona comprometida en la causa del desventurado coronel Marquez, tuvo que abandonar en 1831 su familia y su patria: aquella se componia de dos hijos, varon y hembra, que quedaron en la situacion q' es de presumir, puesto que el primero, andaba entre el enjambre de muchachos *de la candela*, y la otra parece estaba recogida en una confitería. El Gefe de esta familia ya oficial de alguna graduacion en la division del General Alaix, se le destina á esta ciudad con cierta comision y á las pocas horas de estar en ella, se para á encender un cigarro ofreciéndole la mecha el desdichado hijo que dejó hace cinco años; el cual reconoce á su padre, este á la vez á su hijo, y la naturaleza recobra en un instante sus derechos con la efusion mas tierna de que es susceptible un suceso tan inesperado. Este venturoso padre ha sacado inmediatamente á su hijo del estado miserable en que lo encontró, y puede decirse que al par que ha recobrado su hijo, a sociedad ha sido reintegrada de un miembro, que por el orden regular tendria que deshacerse de él dolorosamente, despues de haberla ultrajado con las consecuencias que se preveen por las faltas de educacion pública.

—

FRANCIA.

El Bergantin *Nestor* que poco ha llegó de Buenos Aires al Havre, trae nuevos testimonios de los vivos sentimientos que ha excitado la muerte del Sr. Marques de Vins de Peysac, nuestro último Cónsul General cerca de la República Argentina, y los nuevos homenages tributados á su memoria.

Mr. Aimé Roger, encargado interinamente del Consulado General, testigo por mucho tiempo de las relaciones llenas de benevolencia y afecto que existian entre Mr. de Vins de Peysac y el General Rosas, Gefe del Gobierno de Buenos Aires, ha ofrecido á este último la espada del Cónsul General difunto, como intérprete de los sentimientos que le conocia. El General Rosas lo ha vivamente agradecido, y en la carta que le fué escrita á este respecto, le asegura que nada le es mas agradable que este regalo, recuerdo y prueba de la sinceridad y afectuosa amistad del Sr. Marques de Vins de Peysac. "La acepto con la mayor ternura, continua el General Rosas, y la conservaré siempre en memoria de los recuerdos honorables que ha dejado el respetable agente de la nacion francesa, y el fiel amigo de la Confederacion Argentina."

El Sr. General Rosas ha manifestado el deseo que la expresion de sus sentimientos hácia el Cónsul General cuya perdida lamentaba, fuese transmitida en su nombre á la Señora Marquesa de Vins. En conformidad á esta intencion llena de delicadeza, el Sr. Roger ha enviado por el *Nestor*, copia de la carta del Sr. General Rosas á la viuda del Sr. de Vins. Estos gloriosos testimonios son de tal naturaleza que mitigan en cierto modo su inconsolable dolor.

(*Le Temps.*)

—Ha llegado á Paris el Vice-almirante Roussin, nuestro embajador en Constantinopla. Se asegura que la Puerta otomana le ha pedido un cierto número de oficiales superiores del ejército de tierra y de mar, para perfeccionar la instruccion de las tropas del gran Señor. Como se han hecho á estos oficiales proposiciones muy favorables, el gobierno ha permitido que el embajador concluyese con el divan un arreglo á este respecto. En su virtud ocho oficiales de tierra y de mar van á ser puestos á disposicion del Sultan para entrar á su servicio, conservando las ventajas de su grado y antigüedad en su arma respectiva.

Se asegura así mismo que el almirante Roussin trae consigo unos treinta esclavos griegos que han sido rescatados, segun dicen, por la lista civil á instancias del gobierno griego, para ser restituidos á sus familias de que están separados mas de doce años ha.

—El precio de los asientos en el *Globo monstruo* es de seiscientos francos para un hombre y de tres cientos para una Señora. Quizá este precio parecerá algo subido; pero es de observar que esta máquina es la única en el mundo que tenga tan grandes dimensiones y que los gastos de cada asencion son considerables. Cuatro asientos en la barquilla han sido ya tomados para la asencion que se verificará el 9 de Enero.

—Una carta de Francfort, dirigida al Morning Chronicle, trae lo siguiente:—

"Gerónimo Bonaparte, despues de una corta visita á la corte de su cuñado el rey de Wurtemberg, parte con toda su familia para Italia. Ha puesto en venta su residencia en Suiza porque no quiere vivir mas en la vecindad de Arenberg. Los hijos de Madama Leticia están en gran contestacion con el cardenal Fesch por un depósito de diamantes. Estos diamantes han sido entregados al cardenal por la madre de Napoleon, pero con la claúsula formal firmada en su testamento que los herederos no podrán reclamarlos al cardenal mientras viva, sopena para los herederos de perder todos sus derechos á la sucesion."

—Un caso de hidrofobia, acompañado de circunstancias de rabia mas espantosa acaba de suceder en Looberghe (Francia.)

José Delmaire, de edad de 29 años, fué mordido, el 18 de Octubre último, por un perro rabioso, en la mano izquierda; la mañana siguiente fué á ver un curandero que lavó la herida, cortó su superficie con un cuchillito, y terminó su operacion por hacer una cruz de sangre sobre la frente del desgraciado Delmaire. Este no quedó sino incompletamente tranquilizado; la imágen del perro que le habia mordido se presentaba á cada instante á su imaginacion, y desde ese dia, su sueño fué interrumpido por los desvarios mas espantosos.

De repente, despues de una incubacion de 34 dias, el Lúnes 21 de Noviembre, Delmaire experimenta una trepidacion interior, su resuello es jadeante; parecele que un peso enorme oprime su pecho, una opresion dolorosa le arranca de tiempo en tiempo profundos suspiros y tristes sollozos. Se sofoca, dice; le incitan á beber, pero no es sino con suma dificultad que llegan á hacerle tragar algunas gotas de agua de cebada; su boca es árida, su sed ardiente, y las bebidas rechazadas con un profundo horror.

A las diez de la noche, se llamó á un médico. Este despues de un exámen atento de estos fenómenos morbidos estraños, y despues de los conmemorativos dados por los asistentes, practica en el acto una abundante sangría; el enfermo resuella con mas libertad; empero hay todavía contradicciones espasmódicas en los movimientos de la inspiracion, y el solo aspecto de los liquidos, irrita, exaspera al paciente.

Despues de cerca de una hora de descanso, siente repentinamente un dolor atroz en los miembros, y todo su cuerpo está agitado de violentos convulsiones; la sangria se abre. y sale de la vena una gran cantidad de sangre; el pulso se hace débil y acelerado, las facciones se alteran; los ojos centellean; el mal hace progresos rápidos; el enfermo se endereza para volverse á recostar inmediatamente echando horrorosos alaridos; una baba espumosa llena su boca y le fuerza á una expetoracion viva y contiuua.

En los sacudimientos convulsivos, desplega tanta fuerza que seis hombres no bastan para retenerle en su cama. En medio de un acceso de furor, se desembaraza de ellos y se arroja al suelo; ahi restituido á la libertad de todos sus movimientos, se revuelve cual bestia f roz, hiere, destroza todo lo que está á su alcance. En los cortos intérvalos que median sus crisis, este desgraciado está en toda su razon, pide perdon á su anciano padre, le habla con el afecto mas tierno, y no es sino cuando siente llegar un nuevo acceso que le ruega se aleje para evitar su ciego furor.

A tanta exaltacion sucede en fin un estado de abatimiento extremo; las fuerzas están exaustas; Delmaire se deja poner en cama; aun de tarde en tarde se perciben accesos convulsivos; pero el horror por los líquidos cesa; pide de beber; se le dá un vaso de vino blanco; la deglucion es ya imposible; el liquido sale por las narices. El desgraciado no tarda en dormirse, pero pronto se deja ver que ha dejado de existir.........Fué victima de este acceso que duró 30 horas.

(*Idem.*)

—Hace algunos dias, el comisario de policia del Barrio San Martin recibió una carta anónima, en que se le avisaba, en bien de la humanidad, que un tal Bertier, tabernero, calle de Vert-Bois núm. 39, cediendo á las culpables instigaciones de una concubina que ejercia sobre él el ascendiente mas absoluto, tenia encerrada en una especie de nicho, desde muchos meses á su propia hija de 17 á 18 años.

El Magistrado habiéndose transportado á la indicada casa creyó deber, ante todo, participar al Sr. Bertier los rumores desagradables que circulaban contra él, y le invitó para desmentirlos á que le presentase su hija.

Despues de alguna hesitacion por parte de Bertier y de su concubina la Gonar, que la curiosidad habia traido allí, esta muger sacando una llave de su faltriquera, invitó al comisario á seguirla á un aposento del primer piso del que abrió la puerta.

Allí, un bien triste espetáculo se ofrece á sus miradas. En una especie de sobradillo, ó mas bien en un verdadero nicho, donde algunos rayos de luz apenas penetraban, y que no tendria tres pies de estension en todos sentidos, gemia, sobre un gergon de paja, del que salia un olor fétido, una jóven y linda doncella cubierta de andrajos y que aunque de 18 años en realidad, no representaba tener mas de 13 á 14, tal era su extenuacion y fragilidad.

Interpelada por el Magistrado, que la interrogó con bondad, esta niña levantando sobre él sus ojos en que se pintaban á la vez su espanto y sus padecimientos, le declaró que á la llegada de la Gonar á la casa de su padre, quien primero vivia en Lyon, habia sido el blanco de tan indignos tratamientos, que uno de sus parientes movido de compasion la habia recogido á su casa; pero que en Julio último, su fortuna no permitiéndole tenerla por mas tiempo, la habia mandado á su padre, cuyo recibimiento y acogida demasiado le hizo presentir la suerte que la esperaba.

Desterrada primero á la cocina, y encargada de los trabajos mas abyectos, pronto se vió compelida por los actos de brutalidad mas chocantes á refugiarse en el nicho que le habian destinado, y del que no se le permitia salir sino para satisfacer sus necesidades físicas mas precisas, y aun en este caso, bajo la escolta de la Gonar, quien al instante la volvia á llevar á su estrecha prision, de cuya llave nunca se desprendia, y en la que no podia ni acostarse ni sentarse.

Allí, agregó esta desgraciada cuya voz ya principiaba á extinguirse, no se le daban sino los alimentos mas groseros; y cuando sus carceleros abrian la boca, era tan solo para dirijirle los reproches mas amargos, y si desgraciadamente el dolor le arrancaba la menor súplica, se arrojaban sobre ella y la golpeaban sin piedad.

Se llamó inmediatamente á un médico quien despues de examinar á la pobre Constancia, es el nombre de esta interesante víctima, ha declarado que el estado lastimero en que se hallaba, provenia de las privaciones de toda clase que habia experimentado, y de los repetidos actos de violencia de que su persona llevaba todavia las palpitantes muestras....

La asistencia mas esmerada se ha prodigado á esta desgraciada, quien dicen ser de una hermosura remarcable. En cuanto al Padre de la jóven, Bertier, y la Gonar, su concubina, han sido conducidos bajo buena escolta á la Prefectura de Policía, en medio de las imprecaciones de la multitud cuya indignacion apenas podia contener la guardia que los custodiaba.

(*Le Droit.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 11.

D. Miguel Hines, 1 hija, á la Colonia.
Alejandro Sterlin, á Mercedes.
Santiago Bucardo, A. China.
Tomasa Pereira, á la Banda Oriental.
Miguel Briszon, á Montevideo.
Miguel Ogorman, á id.
J. K. H. Reduc, á los Estados Unidos.
Manuela Padron, 1 nieto, 1 sirvienta, á la Banda Oriental.
Francisco Rivero, á Mercedes.
Margarita Barrales, á la Colonia.
Antonio Cidraque, á id.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 2.

De Dolores ha conducido D. José Luis Velasquez 62 cabezas, compradas por el mismo;—61 á D. Vicente Medina, 1 á D. Santos Ibarra. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Pedro Antonio Maidana 100 cabezas, compradas por D. Julian Michel;—á D. Estevan Pndicomb. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Eusebio Pavon 186 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez;—108 á D. José Pereira, 20 á D Francisco Antonio Pereira, 48 á D. Miguel Castaño. Para obasto.

De Chascomus ha conducido D. Cándido Relles 43 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez; 33 á D. Manuel Cáceres, 10 á D. Bernardo Faramiñan. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan José Reinoso 161 cabezas, compradas por D. José Maria Reinoso; 106 á D. José Sandalio Vasquez, 48 á D. Leocadio Vasquez, 7 á D. Laureano Reinoso. Para abasto.

Dia 5.

De Chascomus ha conducido D. Juan Simon Reyes 114 cabezas, compradas por él mismo;—72 á D. Simon Alvarado, 42 á D. Juan José Leite. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Dionicio Hernandez 165 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia;—154 á D. Juan R. Es isa, 9 á Estevan Villalva, 1 á D. Juan Nonel, 1 á D. Mariano Fernandez. Para abasto.

—

Tablada del Norte.

Dia 8.

De Arrecifes ha conducido D. Benito Quiroga 78 cabezas, compradas por D. José Torrado;—32 á D. José Fernandez, 31 á D. Manuel Ramirez, 11 á D. Diego Sierra, 3 á D. Benito Quiroga. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Patricio Senturion 59 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle;—9 á D. Pedro Rodriguez, 1 á D. Bruno Fernandez, 1 á D. Alberto Perez, 31 á D. Manuel Medrano, 11 á D. Pascual Beron. Para abasto.

De San Jose de Flores ha conducido D. Francisco Alvares 8 cabezas compradas por el introductor; á D. Pabio Torres. Para abasto.

De San José de Flores ha conducido D. Juan Pablo Alegre 2 cabezas compradas por D. Juan Valle; al introductor. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Luis Sejas 14 cabezas compradas por el introductor; 5 á D. Mariano Salomon, 8 á Da. Isabel Olgin, 4 á Da. Antonia Diaz. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 11.

á D. Meliton Gomez, Maypú 60.
8 botijuelas aceite.
á D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.
77 barricas azucar.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
740 tablones de pino, 70 fanegas sal.
á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
1 fardo paño de la estrella color punzó y azul, 6 cajones hilo de sastre, 15 id. zarazas, 11 fardos bramantes regular, 2 cajones pañuelos de lanilla.
á Dickson y Ca., Reconquista 24.
5 cajones zarazas.
á Zumarán y Treserra, Reconquista 20.
1 cajon sargas de Málaga.
á Rozaval y hermanos, Catedral 94.
1 cuarterola vino seco.
á D. Juan P. Gestal, Victoria 150.
145 piedras de mármol para vereda.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Barca inglesa *Isabella*, hoy 12 á las 8.
PARA BARCELONA.—Polacra española *Minerva*, hoy 12 á las 12.
PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Fame*, hoy 12 á las 9.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin inglés *Malcolm*, para Liverpool.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa *Standard*, con destino á Liverpool, la despachan sus consignatarios Parlane, Macalister y Ca.

—

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el Cabotage

Dia 11.

A D. Manuel Delgan, 140 cueros vacunos;—á D. Domingo Gandulfo, 115 cueros vacunos, 8 chiguas lana, 15 arrobas cerda, 7 barricas sebo, 4 docenas pieles nutrias;—á Plowes, Atkinson y Ca., 50 fanegas cebada, 112 cueros vacunos, 93 arrobas lana, 29 id. cerda, 20 id. grasa, 72 id. sebo, 54 cueros de carnero, 400 astas, 5 palos de pino;—á D. Maximo Pintos, 113 postes de ñandubay, 39 horcones, 2 carradas leña;—á D. Carlos Galo, 519 cueros vacunos, 100 arrobas lana, 102 id. sebo, 10 id. grasa, 7 carradas leña;—á D. Gregorio Arengo, 185 fanegas trigo, 200 docenas cueros de carnero, 1 barrica almidon, 3 chiguas cerda;—á D. N. Moyano, 190 quintales carne salada, 120 astas.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

COLISEO.

9.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

EL JUEVES 13 DE ABRIL DE 1837.

Este fausto Dia!!! Aniversario de uno de los acontecimientos mas felices no solo para esta Benemérita Provincia, sinó para toda la República Argentina, debe ser uno de los mas memorables, entre todos sus habitantes; él nos recuerda la generosidad con que nuestro ILUSTRE RESTAURADOR, se prestó á ocupar la silla del Gobierno en circunstancias las mas críticas y premiosas, como las que rodeaban aquel elevado puesto á principios del infortunado año 35 hasta que S. E. lo ocupó.—Desde aquel feliz momento, la nave del Estado que hasta entónces habia fluctuado, recuperó su rumbo, y arrostrando los escollos que parecian insuperables, la vemos hoy navegar sin el menor obstáculo, hácia el puerto de la felicidad. Celebremos pues tan plausible dia!!! Y pues el Teatro es uno de los parajes mas idóneos, el Empresario se hace un honor en convidar á él á sus conciudadanos, con cuyo loable objeto se ha dispuesto la siguiente funcion.——

Despues de la sinfonia de costumbre, se abrirá el proscenio con el HIMNO NACIONAL.

En seguida se representará la interesante comedia en tres actos, titulada—

LAS TRES SULTANAS

Ó SEA

Soliman Segundo.

La que sera exornada con todo el aparato escénico que demanda, y con dos hermosas piezas de canto que ejecutará en ella por obsequio al dia, Madama Vigatti, teniendo lugar la primera la cabatina de *Elena*, en la opera de *La Dona del Lago*, en el primer acto; y en el segundo, un Rondó del mejor gusto de *La Italiana de Argél*.

Concluida la representacion; y deseosos de contribuir por su parte á la celebridad de este gran dia, los *Boleros de la Compañía Européa*, se han prestado obsecuentes á bailar.——

Las Boleras del Lelito.

Terminando la funcion con la graciosisima pieza en un acto.

LOCURA FINGIDA

Y

Boda Conseguida.

A las 7

Venta.

Se vende una casita, frente al Molino de viento, con 3 piezas y cocina, patio y tras patio. El que se interese por ella ocurra á la calle de Potosí número 266. a12 3p

---

Se vende

UNA partida de madera de un barco deshecho en el Riachuelo: el que quiera comprarla véase con su dueño en la pulpería de D. Adrian Martinez, en el propio Riachuelo. a12 3p

---

Se compran

En la calle del Buen Orden No. 51, dos criadas que una sea buena planchadora y mucama, y la otra que tenga leche para criar un niño. a12 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Srs. del Tribunal de Comercio se convoca á todos los acreedores de D. Nicolas Paduan á junta general que se verificará el Lúnes 17 del corriente en la Sala del Tribunal bajo la presidencia del Sr. Teniente de Consul 2°, á las 11 de la mañana; á cuyo acto concurrirán trayendo los documentos que acrediten sus respectivos derechos. Buenos Ayres Abril 10 de 1837

Faustino Ortiz de Oroño,
a12 3p Escribano del Consulado.

Aviso.

EN la calle de la Piedad No. 72, se vende aceite de quemar de superior calidad á precios de fábrica. Será considerablemente mas barato que el de los revendedores, por venderse de cuenta del mismo fabricante. El almacen estará abierto los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde.

a12 1mp

Se vende

Una negra joven, sana, y sin vicios, es mucama, entiende de costura, y sabe cuidar de niños; se le rebaja de su precio 100 pesos por sus buenos servicios.—Ocurrase á la calle de Cangallo No. 54½ a12 1p

---

AVISO.

UN terreno compuesto de 37 varas de frente al Este y 46 de fondo al O ste que hace esquina á la calle de la Paz y Tucuman, en él se encuentra edificado á la calle de la Paz un cuarto de alquiler que gana 20 pesos, en seguida una casa con 2 piezas grandes á la calle, saguan y 7 piezas interiores y corral la que ha estado ganando 100 pesos. La esquina con altillo, armazon completo, pozo de valde corral y lugar trastienda saguan y puerta falsa a la calle de Tucuman alquilada en 100 pesos á la misma calle dos casas chicas que dan 120 pesos las dos al mes, y un cuarto á la calle con tres piezas interiores alquilado en 25 pesos. Todo produce 355 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santillana Recova núm. 30. a12

Obras selectas y nuevas llegadas por el último buque frances.

La muger de dos maridos, 1 t., Manual de delitos y penas 1 t., La Cruz de Madera ó el tesoro escondido, 1 t., La Guirnalda de Flores, 1 t., La Paloma ó el crímen castigado, 1 t., La víspera de Natividad, 1 t., El Canario ó el auxilio de la Providencia, 1 t., Preceptos de Retórica para uso de los jóvenes, 1 t., La Hada benéfica buena amiga de los niños, á t., El corderillo ó la buna hija 1 t., Lecciones de Fenelon con retrato, 1 t., El hombre de tres caras ó el proscripto, 1 t., La Luciérnaga y la Capilla de la Celva, 1 t., Sandfor y Merton, historia moral por Berquin, 4 t., Alfonso ó el hijo natural por Madama Genlis, 3 t., Aventuras de Robinson Cruzoe, 4 t., Carolina de Lichtfild, 4 t., Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes, con 12 láminas finas, 2 t., Instituciones canónicas de Juan Devoti, 2 t., Aventuras de Telemaco con 24 láminas 1 t., Curso de Geografia, por Letrone, 1 t., Gramática francesa de Chartereau, 1 t., Libertad de los mares ó el Gobierno ingles á descubierto, 1 t., Diez años de la vida de una muger, 1 t., La vida de Santa Genoveva, 1 t., Las veladas de invierno, 3 t., Atala, 1 t., Ultimo Abencerrage, 1 t., Alberto ó el Desierto, 4 t., Belisario, 1 t., Castillo de Kenilworth, 4 t., Clara de Alba 1 t., Cuentos de las hadas, 1 t., Carlos y María 1 t., Carácter de las mugeres, 1 t., D. Quijote 6 t., El Talisman, 3 t., El Renegado, 2 t., El Solitario, 2 t., Educacion de las hijas 1 t., El Flibustero, 1 t., El Ermitañejo ó la Isla desierta, 1 t., Gonzalo de Córdoba, 2 t., Guillermo Tell, 1 t., Herman y Dorotea, 1 t., La Huérfana de Suiza, 1 t., Ilustres Americanas, 1 t., Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t., Las Tardes de la Granja, 6 t., Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t., La Juventud Ilustrada, 1 t., El Asesinato 3 t., Los Recreos de Eugenia, 1 t., La Selva, 6 t., Los Natches, 4 t., La Princesa de Amafil, 1 t., Las Cuatro Edades, 1 t., La Caverna de Strozzi, 1 t., Los Misterios de Udulfo, 10 t., Mis Prisiones 3 t., Nuevo Robinson, 2 t., Pablo y Virginia, 1 t., Erúditos á la Violeta, 1 t., Premio de la Benevolencia, 1 t., El Pié de Frasquita, 2 t., Paseos de Granada, 2 t., Seis meses en Londres, 1 t., Teresa 1 t., Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t., Viages de Guliver, 4 t., De Anacarsis 4 t., Werter ó las Pasiones, 1 t., El Viajador Sensible, 1 t., Arte de Bella Produccion, 2 t., Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t., Cartas Percianas, 2 t., Idem Peruanas. 1 t., Idem de Cabarrus, 1 t. id. de la Princesa Witina, 2 t., Carlos y Fanny, 2 t., Clarisa Harlowe en frances, 14 t., el Anticuario por W. Scott, 4 t. el Ultimo Mohicano, 4 t., el Pintor de Sausburgo, 1 t., Dote de Paquita, Juan Sbogar 2 t., La Abadía de Grasvila 4 t., Los Incas 2 t., Los Tres Gil Blases 4 t., Matilde ó las Cruzadas 4 t., Numa Pompilio 2 t., Delfina, por Madama de Stael 6 t., P. Ovidii tristium libri V. argumentis, et notis hispacinis ilustrati 1 t., Los dos Robinsones 2 t., Ciscar, curso de estudios elementales de marina, comprende Aritmética, Geometria, Cosmografia y Pilotage 1 t, Macarte, lecciones de navegacian 1 t., La Huérfana Rusa 1 t., Grandeza de los Romanos 1 t, El Nuevo Gullivert, 1 t, Compendio de la Geografia Universal, 1 t, La Cristina, 1 t, Mitologia 1 t, Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t, Historia de España, 2 t, Materia medica externa, 1 t., Catecismo de Fleury, 1 t., Historia de Napoleon por Norvins, refutacion de la obra de W. Scott, 4 t., Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t., Su Comentario, 2 t., Historia del Jacobinismo, 4 t., Espíritu de las leyes y su comentario, 4 t., Teneduría de Libros por Ed Desgranges, 1 t., Segur, historia de Napoleon, 4 t., Curso de Política Constitucional por B. Constant. 4 t., Pensamientos de J. J. Rousseau, 2 t., Corina, 4 t., Cárlos Barimore, 1 t., Guerras de España por Foy, 8 t., Poesías selectas españolas, 4 t., Almacen de Frutos Literarios, 2 t., Lecciones de Geografia por Gautier, 2 t., El Robinsoncito, 2 t., Bepa, 1 t., Sitio de Corinto, 1 t., Ciceron de oficiis, 1 t., Vida de los Filósofos antiguos, 1 t., Historia de Ismail y Mariam, 1 t., Misale Romanum, 1 t., Breviarium, 5 t., Fábulas de Samaniego, 1 t, Amor fastidia, 1 t., Aventuras de D. Felix Salazar 1 t., Administracion de Justicia, 2 t., Apología católica, 2 t., Aritmética para niños, 1 t., Accidentes de la niñez, 1 t., Burlamaqui, 1 t., Buchan, Medicina doméstica, 1 t., Bellezas de los estudios, 2 t., Baron de Trenk, 2 t., Clínica médica, 2 t., Coleccion de piezas en prosa y verso, 2 t., Constitucion de España del año 12, 1 t., Conquista de Méjico, 3 t., Camino del Cielo, 1 tomo, Clara de Alba, 1 tomo, Coleccion diplomática, 1 tomo. Obras de Cabanis, 7 t., Carlos y María, 1 t., Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego, 1 t., Deberes del hombre, 1 t., Diccionario judicial, 1 t., Espectaculo de la Naturaleza, 16 t., Garantías individuales, 2 t., Historia galante del Joven Siciliano, 4 t., Imitacion de Cristo, 1 t., La Araucana, 4 t., Memorias del General Miller, 2 t., &c. &c.

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) número 60 cerca del correo viejo.—a6 1ceod.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En la Confiteria y Botelleria frente al Teatro núm. 44 y 46.

Hoy Miércoles 12 de Abril, á las 11 en punto se han de rematar (si antes no se hubiese realizado venta particular del establecimiento) por retirarse á Francia el dueño, todos los artículos que componen el surtido de dicha casa.—

Licores surtidos en botellas, vinos id. id., anis de Mallorca en damajuanas, dulces en caldo, vasos y botellas, una fuente para agua, 3 quinque, espejos, mesas, sillas, tachos de cobre, caceroias de id., moldes de latas y depósitos, muchos utencilios de confiteria, morteros, piedras, almendras, mesas y bancos, cilindros de cobre para todo, restos de Napoleon y Luis Felipe, urnas de cristal, coñac embotellado, conservas en cristales, balanzas, mesas, sillas, 1 id. de montar y otra infinidad de articulos que se verán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de la Piedad No. 91.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener, los siguientes muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais: una cuja de caoba con cortinado de muselina blanca y colchones de paja y lana, &c., una cómoda de caoba con piedra mármol, 1 tocador muy rico, 1 bidet, 6 sillas asiento de esterilla, 1 sofá de caoba con funda de zaraza y almohadas de cerda, 1 sofá de cerda, 1 costurero de caoba, 1 lavatorio, 1 estante para ropa de hombre, 1 id. de señora, una percha para guardar ropa, una necesaria, una alfombra de jergon de 5 varas de largo y 4 de ancho, 3 esteras de la India, una mesa de escritorio, una id. con piedra mármol, 1 piano, 2 persianas de paja, una caja de fierro, una alfombra de jergon de 8 varas de largo y 4 y media de ancho, una estufa completa, una mesa de cocina de pino, 1 estante de cedro, una mesa redonda, una mesita con cajones, 1 estantito para libros, una cuja con cortinado de muselina y cenefas de raso, una id. de caoba, media docena sillas americanas asiento de paja, media id. id. de esterilla, una alacena, 1 par mesitas de arrimo, una bagatela, 2 pares de floreros, una cómoda con piedra mármol, una cuja grande, una mesa de comedor, una imprenta, 1 almofrez, 2 mesas grandes de caoba, 2 relojes de sobre mesa, 2 escritorios, 1 armazon para efectos, unos barriles de vino jerez.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

EN LA ALAMEDA.

El Viernes 14 del corriente á las 11, se han de rematar por cuenta de quien pertenezca; 2 hermosas Balleneras con sus remos, velas y demas aparejos correspondientes al buque ballenero *Adolfo*, naufragado en la costa de Patagones.

AL MISMO TIEMPO.

Porcion de artículos navales correspondientes á la goleta *Rosa*.

—

Por J. J. Arriola.

DE MUEBLES.

Hoy Miercoles 12 del corriente á las 11 de la mañana en la calle de Belgrano entre los Nos. 38 y 40, y como restos de una testamenteria se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, 1 hermosa mesa de caoba para comedor de dimencion como para 24 cubiertos, vasos copas botellas dulceras y otras piesas de cristal lapidado, 1 par mesas de arrimo de caoba fina 1 par id con bastante uso, 1 mesa de caoba con alas de mediano tamaño, 2 hermosos tinajones de España para agua, 1 id. menor tamaño, 1 pipon de madera para recoger agua, 6 sillas inglesas fuertes con asiento de paja casi nuevas, dichas de madera americanas de varios colores, 1 hermoso relox de péndola con caja fina y labores de china, 1 id. chico, una bomba de cristal, 2 id. de colores para iluminacion de cuarto ó zaguan, &c., una mesa de arrimo, 1 buen sofá con almohadones forrado en zaraza fina, 1 juego de cortinado de varios tamaños de damasco de seda carmesí, una cuja de caoba camera, 1 armario grande para ropa, 1 espejo grande, 2 esteras grandes, 2 id. de esparto, 1 bidet, 1 par floreros de cristal dorado, algunos cuadros de imágenes, 1 id. con el retrato de cuerpo entero perfectamente sacado del Virey que fué de Buenos Aires el Sr. Bertis y Salcedo, varios libros en diferentes idiomas y 1 ejemplar en 18 volúmenes del año cristiano en castilla, 1 juego de café de porcelana, varias mesas chicas, faroles para saguan, 1 tacho y otras varias vasijas de cobre, una cocina y fogon de fierro desarmada, otros varios muebles de id., garrafones de barro y botellas negras vacías, varias otras menudencias y útiles de uso de casa y mas muebles que se tendrán á la vista.

Igualmente—1 caja fina con todo lo necesario para aplicar bentozas, 1 alfombra de gergon en muy buen uso, algunos vinos embotellados de buena calidad, y un bocoy de ladrillos ingleses para limpiar cubiertos.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 14 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán de cuenta de aseguradores, á la mejor postura, lienzos de algodon, zarazas, listados, bramantes, 100 docenas hilo blanco de carretel y algun otro efecto con adicion. Al mismo tiempo se rematarán panas, bayetones, géneros de algodon de frisa para entretela de vestidos de señoras, bramantes finos de algodon, pañuelos de gacilla franceses adamascados, algunas piezas de merinos de buena calidad y colores, un cajon guantes ingleses para hombre de superior calidad, dichos de punto de seda para señoras, franelas blancas, paños de estrella, hilo de lino frances en ovillitos de superior clase, terciopelo de algodon labrados con sedas para chalecos, bayetas de dos frisos, 1 pieza terciopelo negro de seda, flecos de seda para pañuelos, ó colgaduras, abanicos, otros diferentes efectos y artículos de merceria.

1 bocoy anzuelos para pescar.

For New-York.

THE fine packet ship LEONIDAS, captain Field;—has superior accommodations for passenge s, and will sail in all the month of March. Application *for passage only*, may be made to captain Field, or the consignees.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig——

"STIRLINGSHIRE"

Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegma n & Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 tfs Núm. 51 calle de la Paz.

PARA

Havre de Gracia.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El *conocido*, de primera clase, forrado y clavado en cobre y *muy velero* bergantin francés

JOSE,

DE 225 TONELADAS,

Su capitan Nazerau.

Teniendo contratado y listo para embarcarse *todo su cargamento*, saldrá (*si e tiempo lo permite*) el dia PRIMERO de Mayo próximo, y admite *solamente pasageros*, á los que se asegura *buen trato y comodidades excelentes*. Para tratar,sírvanse ocurrir al consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria núm. 35, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
a5 tfc Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.

COMPRA

de tierras.

Se desea comprar un terreno bueno para estancia, de propiedad particular,al Norte ó Sud de la campaña de esta Provincia, con buenos pastos y aguadas; que no tenga hacienda, ó q' si la tiene, sea poca, y que su estension sea de dos leguas de tierra para arriba, hasta veinte ó mas leguas cuadradas.—En la inteligencia que tambien se entrará en trato, siendo legua y media de frente y legua y media de fondo. En esta imprenta darán razon del comprador.

m30

Se desea comprar

UNA estancia con dos ó tres leguas de terreno en propiedad, con ganado, caballada y todo lo preciso para tales establecimientos, con calidad que no sea muy distante de la ciudad. El que quiera venderla ocurra al núm. 154 calle de la Esmeralda á toda hora del dia. m22 15p

For Liverpool

The fast sailing A 1 British brig

PHILOMELA

237 tons register.

Joseph Sprott, master.

Is expected from Montevideo about 10th instant, and will be ready to receive cargo on arrival.

For freight or passage apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
a6 62 calle de Federacion.

¡ Viva la Federacion !

Sres. Editores de la G. M.

Sirvanse Vdes. insertar en su acreditado periódico el siguiente aviso ; á cuyo favor quedará reconocido su afectisimo——

PEDRO DE ANGELIS.

Por la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco núm. 19, acaba de publicarse, dedicada al Exmo. Sr. Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia, la——

RECOPILACION GENERAL
DE LAS
LEYES Y DECRETOS

Promulgadas en Buenos Ayres, desde el dia 25 de Mayo de 1810 hasta fin de Diciembre de 1835, con un indice general de materias.

Consta de dos tomos de texto, de 1353 páginas con otro de índice.

☞Precio de los tres tomos 50$

Se vende

UNA pulpería que no dista de 3 cuadras de la plaza, cita en la calle de Maypú num. 31 de San Miguel 2 cuadras para el rio. En la misma casa darán razon.

a10 4c

ALMANAQUES

PARA EL AÑO DE

1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de Forasteros

Y

Almanaque de Buenos-Aires,

PARA EL

AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

Se venden

UNA en la calle de Talcahuano con 12 piezas, 10 empapeladas, en 25,0 0 pesos ó á cambio de ganado. O ra en la calle de Cangallo, que son una grande y otra chica ; la primera con 7 piezas y la otra con cuatro piezas : el todo en 30,000 pesos. Otra en la calle de Cuyo con 14 y media varas de frente y 70 de fondo, con 12 ó 14 piezas en 25,0 0 pesos. Un terreno en la calle de la Catedral con 17 varas de frente y 35 de fondo, con 3 piezas, calle empedrada y produce 80 pesos de alquiler se dá en 9,000 pesos. Otra en la calle de Córdova en 5,000 pesos : produce 60 pesos de alquiler, y se dá en 4,500 pesos. Otra en la calle de Venezuela con 6 piezas y terreno medio cuarto de tierra, en 10,000 pesos. Una chácara á tres leguas de distancia, con buena casa y el terreno 1,200 varas de frente y una legua de fondo, en 24,000 pesos. Una casa en la calle de Chacabuco en 16,000, recien edificada.—Una quinta hermosísima situada al Norte, muy inmediata al pueblo en 30,000 pesos. Se asegura que producirá 00 pes s de alquiler. Otra encima de la barranca con vista al rio con buena casa en 22,000 pesos. Una casa con 12 piezas incluso 4 de altos con vista al rio, tasada en 28,000 pesos y se dá en 15,000. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recoba No. 30. a6 tfs

Aviso.

EL Reverendo Presbitero MIGUEL MACARTAN, respetuosamente informa al Público, que el Lunes 10 de Abril empezará á enseñar la Lengua Inglesa, á una clase escogida de discípulos en sus cuartos No. 64 calle de Mejico, y por su perfecto conocimientos en esta lengua, así esmo por su atencion y asiduidad espera mer cer una parte del patrocinio público. Las horas de asistencia serán de las doce hasta la una del dia, y desde las 7 hasta las nueve de la noche, en las casas de aquellos que durante el dia no puedan atender sin incomodarse. Calle de Mejico No. 64.

a6 8c

UNA SEÑORA INGLESA

DESEA encontrar acomodo como ama de llaves en una casa respetable bien sea del país ó extrangera. Puede presentar referencias enteramente satisfactorias á la persona quien la pueda necesitar : en esta oficina darán razon. m22 tfc

Interesante

Se vende una casa en la calle de Suipacha No. 226, en 10,000 pesos, con 10 y media varas de frente y 50 y tant s de fondo, con todo lo edificado en ella. Se recibe en pago, ganado vacuno, ó ganado lanar, ocúrrase al escritorio del Sr. Santillam. Tambien se dán 2,000 ps. en hipoteca de finca. m7 tfs.

Se compra.

EL patronato de una liberta que tenga como doce ó catorce años: la persona que la quiera enagenar ocurrirá á la calle del Perú No. 115 m16 1ms.

Aviso interesante.

A dos cuadras de la esquina llamada de la Banderita, cita cerca de Santa Lucia, y en el mejor parage de la calle larga de Barracas, hay una hermosa y bien arrreglada quninta, con muchos miles de plantas de las mejores frutas y de utilidad y adorno, con todos los útiles y proporciones para su cultivo y riego: forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, se halla bien zanjeada. y tambien con buen cerco en su mayor parte. Se venderá por dos tercios de lo que ha costado, ó se cambiará por alguna finca ó terrenos valdíos.

Tambien se enagena, por separado ó junto con dicha quinta, un terreno valdío de igual superficie que esta y contiguo á ella. cúrrase al escritorio del corredor de numero D. Pablo Santillan, debajo el arco de la Recoba. m7 tfs

Se vende

Un hermoso y bizarro caballo chileno que no hay otro igual en el país. Por el precio ocurran al escritorio del Sr. Santillan. a7 tfs

Almacen

DE

COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos. f8 tfc

AVISO.

En ta mercetia No. 13 calle de la Victoria, que tiene por señal el AS DE BASTOS, hay en venta.

UN surtido general de anteojos, lentes de todos numeros, con guarniciones de carey y platina, broches elegantes de capa para Señoras y hombres, guantes de punto de algodon y seda, colores surtidos, navajas para barba, de patente, con sus estuches, palmatorias de bronce, con despabiladeras y apagador, acordiones de diferentes clases, cubiertos de balance cabo de marfil, juegos de lotería, el verdadero celenite, para teñir el pelo de siete distintas colores, un surtido general de mercería y perfumería, que se ofrece á precios acomodados. a10 15c

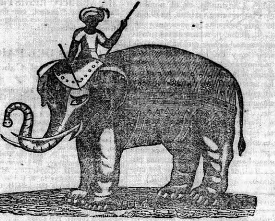

GRANDE Y EXTRAORDINARIO

ESPECTACULO

DE

Animales Vivos

CALLE DE LA PAZ No. 88

Casa inmediata a la puerta falsa del Teatro.

E. G. MEAD Y COMPAÑIA,

Propietarios de esta exhibicion ó coleccion de animales raros no han vacilado en venir á esta ciudad á pesar de los grandes gastos y riesgos de tan largo viage, porque los acompaña la esperanza de que un público tan ilustrado como este no les escaseará la proteccion que con mano generosa sabe dar en semejantes ocasiones. Los animales que forman esta exhibicion, son las mejores y mas hermosas muestras de sus respectivas especies, y rara vez se importan en Europa ni América objétos de Historia Natural, que ofrezcan tanto interés al naturalista, ni que llamen tanto la atencion de cuantos se complacen en observar las obras admirables de la naturaleza.

LA COLECCION CONSTA DE UN ELEFANTE, UN DROMEDARIO

LOS CABALLITOS

DE LAS

Islas de Shetlanda,

[EN EL MAR DEL NORTE,]

Y DOS MONOS.

A los que nos hagan el honor de visitar este establecimiento, no pueden ménos de divertir las hazañas de dos famosos monos de las Indias orientales, caballeros en sus jacos de las Islas de Sh tlanda. Los monos se presentarán en el recinto, vestidos de gala, cada uno con su caballito; y subirán y correrán á rienda suelta estando de pié en la silla y harán otras muchas habilidades. Los caballitos se tendrán á la larga, se levantarán, &c. al mando de su dueño.

El propietario de este establecimiento tiene el honor de avisar al respetable público, que desde esta fecha solo estará abierto para la inspeccion del público desde las 4 de la tarde hasta las 6½ de ella. Se dará principio á las pruebas de equitacion por los monos á las 5½.

Los Domingos y dias festivos, se abrirá 3 veces como hasta ahora, por la mañana, por la tarde y á la noche, y á las mismas horas de costumbre.

El que suscribe al dar las gracias al respetable Público por la buena acogida que se ha dignado dispensarle, previene á las personas que aun no hayan asistido que es su intencion salir de esta para Montevideo dentro de diez dias.

E. G. MEAD.

Sal

DE la Isla de Mayo, la hay de venta en Barracas á precio muy acomodado para tratar ocurrase á la casa de comercio No. 63 calle de Balcarce. a8 8c

Venta de una pulperia.

EN la calle de Corrientes núm. 224, se venden restos del principal que hay en dicha casa, abiendo halguna rebaja de la tasacion. Alguno que se interese por dichos efectos, para celebrar este trato, conquien se puede tratar, vive en la calle de Suipacha núm. 161.

a8 tfc.

NOTICIA,

Se vende un criado muy inteligente en todo trabajo de campo,como tambien en el de panaderia; ocurrase á la calle de la Victoria núm 63¼

a10 3p

Manteleria de hilo.

Almacen de efectos calle de la Victoria número 39¾.

SE acaban de recibir otros juegos de manteles y servilletas de hilo adamascadas, de exelente calidad y dibujo.

m18 1m

PARA EL

Havre de Gracia.

La hermosa y de primera marcha barca francesa CONSTANCE forrada y clavada en bronce, su capitan Soreau, saldrá para dicho destino el 15 de Mayo. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y tomará el resto á flete. Les personas que quieran ir de pasage tendrán las ventajas de una cámara espaciosa y cómoda, y ademas el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
5 tfs *Calle de Potosí No. 109.*

Aviso.

Bordonas superiores, ó entorchados de plata para guitarra.

EN el almacen de efectos Núm. 39¾ calle de la Victoria, se hallarán bordonas sobresalientes á los precios que se indica, con arreglo á la cantidad que se compre de ellas.—

Tomando de 1 á 20 gruesas 22 pesos la gruesa, de 20 gruesas para arriba 20 pesos la gruesa. m18 1m

BRITISH AND FOREIGN *SCHOOLS.*

THE annual general Meeting of the Subscribers to this Society will take place on Tuesday the 11th. April at the School rooms, N.° 31 calle de las Piedras next door south of the Church.

The report of the Committee for the past year will be read and the officers of the Society for the present year be elected. By order of the Committee.

H. W. GILBERT,
Secretary.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

¡¡¡INSTRUCTORES!!!

SE avisa á los señores subscriptores á este periodico que han venido dos números mas á saber el número 35 y el número 36 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado completando con estos el tercer año de este interesante periódico.

Igualmente han venidos algunas colecciones completas. Librería No. 30 calle de la Catedral. m10 1mc

A las almas compasivas por la humanidad afligida

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y à los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285 ; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

Aviso naval

EN los Almacenes de Pedro Mom,calle de Belgrano No. 1. frente á la aduana, y en el de la Alameda No. 25, se venden.——

Brines de Rusia
Cabos para hacer filastica
Filastica
Cabos de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Soga de pozo
Cadenas para id.
Rondanas para id.
Anclas y cadenas
Alquitran de suecia
Id. americano
Id. de carbon
Brea
Pintura
Aceite
Agua raz
Lonas de Rusia
Id. inglesas
Estufas
Hilo de acarreto
Id. para redes
Id. de pita
Plomo
Piolas
Planchas de cobre.
Clavos de id.
Cal de la Bajada.
Perchas de pino.
Botes.
Bolsas vacias nuevas.

a.4 2mc.

FOR SALE.

A Livery Stable, with about 40 horses, all in good condition.—Likewise 16 saddles and Briales. The establishment must be sold, the owner being about to leare the country, and may be had at a very moderate price. For particulars apply at N.° 30 calle de la Paz. a10 3c

OJO AL AVISO.

SE vende una caballeriza acreditada con 40 caballos buenos y en regular estado; hay sillas y frenos como para 16 de ellos todos de buen uso. Esta caballeriza se vende por tener su dueño que ausentarse del pais y se dará en un precio sumamente moderado. Ocurrase á la calle de la Paz núm. 30 que allí darán razon. a10 3c

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.